ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "BIO CLEAN PRODUCTORA&DISTRIBUCIONES CIA. LTDA." CELEBRADA EL DIA 24 DE FEBRERO DE 2020.

En el local social de la Compañía, siendo las trece horas, en las Calles Venezuela y Amazonas, Parroquia El Batán, de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy se reúnen los socios de la compañía, los señores; BRICEÑO JOSE GREGORIO, GAVILANES PEÑAFIEL CATALINA PAOLA e IDROVO VELEZ PABLO XAVIER, para constituirse en junta general universal, según establece la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente correspondiente al año 2019
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
3. Resolución sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2019.

Siendo las trece horas se instala la Junta General, presidia por el Sr. Pablo Idrovo Vélez, actuando como gerente - secretario el Sr. José Gregorio Briceño, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, ***1.- Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente correspondiente al año 2019.-*** Procede a tomar la palabra el Gerente para emitir su informe de labor correspondiente, en el que manifiesta que durante este periodo se han tratado de alcanzar los objetivos propuestos para este año y que la compañía está en proceso de captación de mercado para la venta de los productos, debido a que es una compañía mueva, no se ha logrado estabilidad en la producción y ventas, pero que se tienen buenas perspectivas y condiciones a futuro, que se han tenido que recurrir a préstamos bancarios para capital de trabajo en espera de un mejor flujo de ventas para el futuro, también manifestar que la compañía ha venido cumpliendo con las obligaciones de carácter laboral con los empleados ya que ha existido varios cambios de personal en este año, por lo que sin más datos significativos que manifestar se pone a consideración de los socios para su aprobación, el mismo que es conocido y aprobado por los socios de manera unánime, de manera seguida se procede a tratar el siguiente punto, **2.- *Conocimiento y Aprobación de los***

Estados Financieros del año 2019.- En este punto interviene el Ing. Adrián Chimbo contador de la compañía, para explicar y dar a conocer cada una de las cuentas de los estados financieros del año 2019, aclarando algunas dudas y preguntas de los socios, quienes luego de conocer los estados financieros de este año, resuelven por unanimidad su aprobación, y como consecuencia de lo aprobado anteriormente se procede a tratar el último punto en su orden, ***3.- Resolución sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2019.-*** Una vez que se conoce que la compañía en el año 2019 tiene utilidad, los socios deciden de manera unánime que las utilidades de este año sirvan para amortizar las pérdidas acumuladas en medida que la normativa permita, por lo que no se repartirá dividendos, sino que se amortizaran las pérdidas de acumuladas y deciden que la compañía continúe con sus actividades en espera de mejores resultados en el futuro, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos se da por terminada la junta y se concede un receso de diez minutos para su redacción.

Luego de haber redactado el acta, y dar lectura a la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que esta acta sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.

Briceño José Gregorio
GERENTE - SECRETARIO

Pablo Idrovo Vélez
PRESIDENTE

Catalina Gavilanes Peñafiel
SOCIA